

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

CURSO 2022/2023

1.- DATOS BÁSICOS

Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS
Ámbito de conocimiento	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Marco Legislativo	ECI/3858/2007, de 27 de diciembre. BOE de 29 de diciembre de 2007. Orden EDU/3498/2011, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre. BOE de 26 de diciembre de 2011 Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. BOE de 29 de septiembre de 2021.
Especialidad	EDUCACIÓN FÍSICA
Módulo	ESPECÍFICO
Materia	ENSEÑANZA-APRENDIZAJE E INNOVACIÓN DOCENTE
Código	603142
Asignatura	NUEVAS TECNOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS EN EDUCACIÓN FÍSICA
ECTS	5

EQUIPO DOCENTE	
Profesor	Dr. ÓSCAR COSTA ROMÁN
Correo electrónico	ocosta@cesdonbosco.com

2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El sistema de evaluación de las materias, contemplado en el plan de estudios, está centrado en comprobar el desempeño por los estudiantes de las competencias previstas.

En el programa de Máster la evaluación del estudiante es continua. Así, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Participación en clase, realización de tareas y exposición de casos prácticos o presentaciones, y otros.
- Realización de pruebas de autoevaluación.
- Prácticas de laboratorio (en su caso).
- Realización de trabajos dirigidos por el profesor, y comentados en grupos tutoriales y/o seminarios.
- Realización de exámenes teóricos y prácticos.

3.- CONTENIDOS

- Apoyo virtual a la docencia de la Educación Física (páginas web; plataformas virtuales, blogs).
- Materiales para el control de la Actividad Física (pulsómetros; acelerómetros; GPS).
- Elaboración de materiales de apoyo a través de soporte informático.

4.- COMPETENCIAS

4.1 Básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o

limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2 Generales

G.1. - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

G.2. - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

G.3. - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

G.4. - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

G.5. - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

G.6. - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

G.7. - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

G.8. - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

G.9. - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

G.10. - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

G.11. - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

G.12. - Completar los conocimientos de las disciplinas correspondientes en todos aquellos Aspectos que puedan resultar de especial interés para el ejercicio de la docencia y la divulgación de la disciplina, así como el incremento del interés y la apreciación de los mismos en los diferentes niveles educativos.

4.3 Específicas

CE.16. - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

CE.17. - En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

CE.18. - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE.19. - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE.20. - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE.21. - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE.22. - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE.23. - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

CE.24. - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

CE.25. - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

5.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

a) Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial) (25 horas).

Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos básicos, a través de exposiciones y debates. Análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.

b) Actividades prácticas (Presencial) (25 horas).

En el aula, en la docimoteca, en la sala de informática, realización de: talleres, estudios de casos, resolución de problemas, evaluación de programas, análisis de buenas prácticas.

c) Trabajos tutelados (No presencial) (25 horas).

Elaboración de trabajos teórico-prácticos relacionados con el aprendizaje y el desarrollo de la personalidad en la etapa de la adolescencia.

d) Tutorías (grupales o individuales) (Presencial) (12,5 horas).

Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de las materias.

e) Evaluaciones (Presencial) (6,25 horas).

Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.

f) Estudio independiente del alumnado (No presencial) (25 horas).

Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.

g) Campus virtual y TICS (No presencial) (6,25 horas).

Utilización de las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de la profesión docente: consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de trabajo.

6.- METODOLOGÍAS DOCENTES

La totalidad de la asignatura se desarrollará en la metodología de la gamificación. Además, se desarrollarán exposiciones teóricas apoyadas con diversos medios audiovisuales y gráficos por parte del profesor de los contenidos teóricos de la asignatura.

Sesiones prácticas apoyadas diferentes materiales de Educación Física por parte del profesor de los temas prácticos y en su caso teórico-prácticos de la asignatura.

En dichas prácticas se propiciará la interacción de los alumnos mediante el agrupamiento por grandes grupos, pequeños grupos, parejas e individual y la participación tanto simultánea como alternativa.

7.- SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación

Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría:	10 %
Realización de trabajos teórico-prácticos:	35 %
Realización de pruebas escritas:	50%
Participación en el Campus Virtual:	5%

Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9	→ Suspenso (SS)
5,0 - 6,9	→ Aprobado (AP)
7,0 - 8,9	→ Notable (NT)
9,0 - 10	→ Sobresaliente (SB)

8.- BIBLIOGRAFÍA

Casey, A., Goodyear, V. A., & Armour, K. M. (2016). *Digital Technologies and Learning in Physical Education: Pedagogical cases*. Routledge.

Castillo Abdul, B. y García-Prieto V. (Coords). (2021). *Prosumidores emergentes: redes sociales, alfabetización y creación de contenidos*. Dykinson.

Gardner, H., y Davis, K. (2014). *La generación app [The App Generation]*. Paidós.

Novak, D., Antala, B., & Knjaz, D. (2016). *Physical Education and New Technologies. Croatian Kinesiology Association: Zagreb. -UNESCO (2011). Marco de Competencias de los Docentes en Materia de TIC (UNESCO ICT Competency Framework for Teachers)*. UNESCO Ed.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. BOE, núm. 76, de 30/03/2022.